



Aprobado definitivamente por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente del
Consejo de Cantabria mediante acuerdo de
fecha: 31-Jul-2004

Juan Diego Hernández Domínguez



000020

Para hacer constar que el presente
documento ha sido aprobado...
en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno
Local // de esta Corporación celebrada el
08 de marzo 2004
En La Villa de los Silos, a 19 de marzo

El Secretario General

[Signature]



- LINEA LÍMITE DE LA EDIFICACIÓN (A 13 METROS DEL EJE DE TF-142)
- ALINEACIÓN CON JARDÍN DELANTERO DE 3.00 m DE PROFUNDIDAD.
- DELIMITACIÓN DEL SUELO URBANO
- DELIMITACIÓN DE SECTORES DE SUELO URBANIZABLE Y UNIDADES DE ACTUACIÓN
- MANZANA EDIFICABLE, USO GLOBAL RESIDENCIAL
- ÁREAS LIBRES DE USO PÚBLICO
- EQUIPAMIENTO DOCENTE
- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
- SUELO URBANIZABLE